



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **08 días del mes de abril del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, Diputados: Elda Candelaria Ayuso Achach, Jesús Alberto Zetina Tejero y Ramón Javier Padilla Balam; y los integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Teresa Sonia López Cardiel, María Yamina Rosado Ibarra y Juan Carlos Pereyra Escudero; **bajo la presidencia de la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Derechos Humanos. 3. Análisis, estudio y discusión del Punto de Acuerdo enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los congresos locales a fin de concretar la armonización de sus Constituciones en materia de Derechos Humanos, de conformidad con la reforma constitucional, de junio de 2011, en aquellos casos en los que no se hayan realizado las adecuaciones mandatadas. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la Cámara de Senadores



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, a fin que se verifique el cumplimiento del mandato contenido en el octavo párrafo del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección del derecho a la identidad y derechos conexos, específicamente para garantizar la gratuidad en la expedición de la primera copia certificada del registro de nacimiento. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales y de 4 Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.** -----

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, siendo las 17:29 horas del día 08 de abril de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de Justificación de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Carlos Mario Villanueva Tenorio. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Punto de Acuerdo enviado por la Comisión**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los congresos locales a fin de concretar la armonización de sus Constituciones en materia de Derechos Humanos, de conformidad con la reforma constitucional, de junio de 2011, en aquellos casos en los que no se hayan realizado las adecuaciones mandatadas. -----

Y antes de continuar la Diputada Secretaria hizo uso de la voz para manifestar que como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, se permitía precisar que en su comisión estaba turnado un acuerdo enviado de igual manera por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y mediante el cual exhorta a los Congresos de las entidades federativas para que, remitan un informe sobre las adecuaciones realizadas a sus respectivas legislaciones, en el marco del artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, por lo que al tratarse de un acuerdo de la misma materia, como es la armonización del marco normativo en materia de derechos humanos, ponía a consideración que



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

tanto el acuerdo señalado en el punto 3 del orden como el mencionado, sean analizados de manera conjunta por ambas comisiones y en su momento se emita un solo acuerdo de ambos documentos. Acto seguido se tomó la asistencia del Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, continuando la reunión con 5 diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y seguidamente la Diputada Presidenta sometió a votación económica la propuesta presentada, la cual fue aprobada por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Constitucionales, y 5 votos a favor en la Comisión de Derechos Humanos. Por lo que se continuo con el análisis, estudio y discusión de los acuerdos enviados por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los congresos locales a fin de concretar la armonización de sus Constituciones en materia de Derechos Humanos, de conformidad con la reforma constitucional, de junio de 2011, en aquellos casos en los que no se hayan realizado las adecuaciones mandatadas y mediante el cual exhorta a los Congresos de las entidades federativas para que, remitan un informe sobre las adecuaciones realizadas a sus respectiva legislaciones, en el marco del artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011. -----

Por lo que, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de los acuerdos en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto de los acuerdos, ampliando por cuanto al tema y proponiendo se informe al Congreso de la Unión las acciones legislativas efectuadas en el tema. -----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, en el sentido manifestado, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Constitucionales, y 5 votos a favor en la Comisión de Derechos Humanos. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Constitucionales, y 5 votos a favor en la Comisión de Derechos Humanos. Por lo que se declaró aprobado el acuerdo presentado y se procedió a su firma. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, a fin que se verifique el cumplimiento del mandato contenido en el octavo párrafo del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección del derecho a la identidad y derechos conexos, específicamente para garantizar la gratuidad en la expedición de la primera copia certificada del registro de nacimiento.** -----

Por lo que, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto del acuerdo en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto del acuerdo, ampliando por cuanto al tema y proponiendo se informe de las acciones legislativas efectuadas en el tema. ---



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, en el sentido manifestado, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Constitucionales, y 5 votos a favor en la Comisión de Derechos Humanos. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Constitucionales, y 5 votos a favor en la Comisión de Derechos Humanos. Por lo que se declaró aprobado el acuerdo presentado y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, siendo las 19:45 horas del día 08 de abril de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS
HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE
2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR